**ABOGADO MIGUEL JESÚS SARABIA PÉREZ**, Titular de la Notaría Pública Número Noventa y Tres, con Residencia en esta ciudad de Valladolid, Yucatán, en actual ejercicio. ----------

CERTIFICO: Que de la página **ciento cincuenta y uno** a la **ciento cincuenta y dos** del Tomo **Sexagésimo noveno**, Volumen **"D"**, del Protocolo a mi cargo, existe un acta que es del tenor literal siguiente: ----------

**ACTA NOTARIAL: VEINTISIETE.** ----------

En la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán a los **diez** días del mes enero del año dos mil diecisiete, ante mí, Abogado **MIGUEL DE JESÚS SARABIA PÉREZ**, Notario Público número noventa y tres del Estado, con residencia en la ciudad de Valladolid, compareció el ciudadano **EDGAR REYES ESCALANTE CENTENO**, el cual manifiesta ser mexicano, nacido en esta ciudad, de cincuenta y tres años de edad, casado, Licenciado en Derecho con domicilio en el predio marcado con el número ciento dos de la calle treinta, letra "C" por veintiuno del fraccionamiento "La Noria Chuburna" de esta propia ciudad, y dijo que ocurre ante el suscrito en nombre y representación de la Secretaría de Salud, perteneciente a la estructura de Gobierno del Estado de Yucatán, en su carácter de Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaria de Salud de Yucatán y Director de Asuntos Jurídicos de los Servicios de Salud de Yucatán, en ambas dependencias, lo que acredita con el nombramiento expedido a su nombre por el Ciudadano Consejero Jurídico del Estado de Yucatán, Licenciado Ernesto Herrera Novelo y por el Ciudadano Secretario de Salud del estado de Yucatán y Director General de los Servicios de Salud de Yucatán, Doctor Jorge Eduardo Mendoza Mezquita mismos nombramientos que se encuentran vigentes al día de hoy y cuya copia fotostática debidamente certificada por el Notario autorizante se anexa al legajo de la presente acta, y me manifiesta que con fundamento en el artículo quince fracción siete del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán, solicita al suscrito una Fe de Hechos respecto del cumplimiento del Compromiso Estatal de Desarrollo dos mil doce dos mil dieciocho, eje Yucatán Incluyente, marcado con el número **CIENTO TRES** consistente en **"FORTALECER LA RED ESTATAL DE TELEMEDICINA Y EL EXPEDIENTE CLÍNICO ELECTRÓNICO UNIVERSAL PARA LOS USUARIOS PÚBLICOS DE SALUD EN TODO EL ESTADO".** Acto seguido y para cumplir con mi cometido siendo las doce horas con treinta minutos, hago acto de presencia en el local que ocupa la dependencia anteriormente referida ubicada en el predio marcado con el número cuatrocientos sesenta y tres de la calle setenta y dos con cruzamientos de la calle cincuenta y tres y la calle cincuenta y cinco del Centro de esta ciudad de Mérida, Yucatán y procedí a solicitar al Ciudadano EDGAR REYES ESCALANTE CENTENO la documentación respectiva con la que acredite de manera fehaciente el cumplimiento del Compromiso Estatal marcado con el número **CIENTO TRES**; por lo que de manera inmediata me explico que dicho compromiso está integrado por TRES componentes, los cuales son: I) Ampliar los servicios de telemedicina en dos centros de salud y reforzar el servicio de los existentes en: CS. Tekax, Hospital O'Horán, Hospital Tizimín, Hospital de Valladolid, Hospital Comunitario de Ticul y Hospital Comunitario de Peto., II) Regionalización de localidades beneficiadas con servicios de telemedicina con el proyecto de telerreferencia y III) Fortalecer el Expediente Clínico Electrónico Universal para los Servicios de Salud de Yucatán. En virtud de lo anterior me proporcionó la evidencia documental consistente en: I.- Ficha técnica – Proyecto de ampliación de Telemedicina: Celestún y Progreso, II.- Documento expositivo del programa de Telemedicina Yucatán, III.- Documento: Datos Generales de Telemedicina, IV.-

Scanned by CamScanner

Documento: Evidencia de Telereferencia, V.-Ficha técnica - Expediente Clínico Electrónico y VI.- Documento: Fortalecer la Red de Telemedicina y el Expediente Clínico Electrónico Universal para los Usuarios Públicos de Salud en todo el Estado, documentos que tengo a la vista y mismos que procedo a revisar detalladamente, a fin de verificar si se cumple con cada componente del Compromiso Estatal marcado con el Número **CIENTO TRES**, consistente en **"FORTALECER LA RED ESTATAL DE TELEMEDICINA Y EL EXPEDIENTE CLÍNICO ELECTRÓNICO UNIVERSAL PARA LOS USUARIOS PÚBLICOS DE SALUD EN TODO EL ESTADO"**, contenido en el mencionado Plan Estatal de Desarrollo dos mil doce dos mil dieciocho. No omito manifestar que se anexa al legajo de la presente acta copias fotostáticas debidamente certificadas por el Notario Autorizante de todos y cada uno de los documentos presentados por el solicitante. Posteriormente y con el fin de validar la viabilidad de lo solicitado, procedo a revisar la evidencia física, es decir los documentos que se exhiben, y en base a estos cerífico y considero de que se cumple con todos y cada uno de los componentes del compromiso estatal marcado con el número **CIENTO TRES**, razón por la cual el Notario autorizante asume y valida que dicho compromiso, consistente en **"FORTALECER LA RED ESTATAL DE TELEMEDICINA Y EL EXPEDIENTE CLÍNICO ELECTRÓNICO UNIVERSAL PARA LOS USUARIOS PÚBLICOS DE SALUD EN TODO EL ESTADO"**, se encuentra totalmente cumplido, por parte del Ciudadano Gobernador del Estado de Yucatán, Licenciado Rolando Rodrigo Zapata Bello, mismo que se encuentra en el Plan Estatal de Desarrollo dos mil doce dos mil dieciocho. No teniendo más que agregar a la presente se dio por terminada la diligencia siendo las trece horas con treinta minutos. ------ Yo, el Notario hago constar: que de conformidad al artículo diecisiete fracción segunda de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, le hice saber al compareciente que los datos personales que le fueron solicitados y asentados en la presente escritura pública son con la finalidad del otorgamiento del contrato o acto jurídico a que la misma se refiere, por lo que podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de dichos datos personales, directamente ante mí, el suscrito Notario; que cumplí con lo dispuesto en el artículo cuarenta y nueve de la Ley del Notariado en vigor y ciento diez de su Reglamento; que me cercioré de la identidad y capacidad del compareciente, que me aseguré de la voluntad del mismo para la celebración del presente acto, que lo instruí de su sentido y alcances legales, que le leí la presente acta en voz alta y que habiendo manifestado quedar enterado y conforme con su tenor, firma conmigo para debida constancia, Doy fe.- Firma del señor **EDGAR REYES ESCALANTE CENTENO.- ABOGADO MIGUEL JESÚS SARABIA PÉREZ**.- Rúbrica.- Un sello de autorizar con el Escudo Nacional que dice: "Estados Unidos Mexicanos.- Abog. Miguel Jesús Sarabia Pérez.- Notaría Pública No. 93.- Estado de Yucatán". ----------

Y a pedimento del señor **EDGAR REYES ESCALANTE CENTENO** se expide la presente certificación para el uso sus derechos, constante de **una** foja útil, en la Ciudad de Mérida, Yucatán, México a los **diez** días del mes de **enero** del año **dos mil diecisiete.** ----------

Scanned by CamScanner